Unidad de Gestión Educativa Local de Carhuaz

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Resolución Directoral N° 000786 - 2025

Carhuaz, 14 MAYO 2025

Visto el Memorándum N° 0228-2025-MINEDU/RA-DREA/UGELChz-D, de fecha 14 de mayo del 2025, que consta en folios (02);

CONSIDERANDO:

Que, es facultad de la UGEL Carhuaz efectuar el proceso de evaluación para la contratación de personal, con el propósito de fortalecer y garantizar la calidad del servicio en las instituciones educativas y dentro de su sede institucional, garantizando la selección de personal en igualdad de oportunidades;

Que, la Directiva N°006-2019-OTASS/GG - Directiva que regula el Procedimiento de Selección y Contratación del personal comprendido en el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios- RECAS en el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento aprobado por Resolución de Gerencia General N°016- 2019-OTASS/GG de fecha 21 de junio de 2019.";

Que, en cumplimiento a la Directiva N°006-2019-OTASS/GG, el director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Carhuaz, de acuerdo a sus legales atribuciones y con la facultad para adoptar decisiones resolutivas y gerenciales amparadas por ley, dispone **CONFORMAR** el **"Comité de Dotación de Personal Bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios para el Año 2025",** y para la debida atención en forma excluyente, de acuerdo a la norma técnica vigente;

Que, es obligación de la UGEL Carhuaz garantizar en su organización y funcionamiento del referido Comité, para que de tal manera sea óptima la función a cumplir dentro de su campo de competencia funcional;

Estando a lo decretado por el Área de Administración, dispuesto por el director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Carhuaz; y

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044; Directiva N°006-2019-OTASS/GG; Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; Ley N°32185 Ley del Presupuesto para el Año Fiscal 2025, Decreto Legislativo N° 1057; y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFORMAR a partir de la fecha de expedición de la presente resolución el **"Comité de Dotación de Personal Bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios"**, para el **PERÍODO LECTIVO 2025**, de acuerdo a los términos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, quedando integrado por los siguientes servidores como miembros titulares y suplentes:

A. MIEMBROS TITULARES:

PRESIDENTE	:	**C.P.C. MARIA ELISA, CASTILLO AGUIRRE** Director de Sistema Administrativo II Área de Administración - UGEL Carhuaz
SEC. TÉCNICO	:	**Abg. JESUS COLONIA MENDEZ** Especialista Administrativo I (Personal) Área de Administración - UGEL Carhuaz
MIEMBRO	:	**LIC. CLIMACO ELISEO, CABELLO GARCIA** Director de Sistema Administrativo II Área de Gestión Institucional – UGEL Carhuaz.

B. MIEMBROS SUPLENTES:

PRESIDENTE	:	**Bach. JOSUE ABRAHAM TERRY JARA** Técnico Administrativo I - Planillas Área de Administración - UGEL Carhuaz
SEC. TÉCNICO	:	**Abog. LOURDES EMILIA ROSALE MANRIQUE** Abogado I Área de Dirección - UGEL Carhuaz
MIEMBROS	:	**Ing. JOSEPH HARDY MACEDO HUAYANEY** Ingeniero I Área de Gestión Institucional – UGEL Carhuaz.
		Sra. SONIA CELICA, SOTELO TORRE Técnico Administrativo I - Abastecimiento Área de Administración - UGEL Carhuaz

Artículo 2º.- El respectivo comité evaluador conformado por la presente resolución, deberá iniciar sus funciones respectivamente a partir de la fecha de expedición de la presente resolución.

Regístrese y Comuníquese,

ORIGINAL FIRMADO

Mg. JULIO MARTIN ARMAS COLONIA
Director de Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local
CARHUAZ

D-UGELChz/JMAC
DSA.II/MECA
DSA.II/CECG
EA.I/JCM
TADMI/SAAA

CARHUAZ 14 MAYO 2025
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines
Frescia Iluminada Rodriguez Osorio
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL - CARHUAZ